



FECHA: 2020.10.27
RPJ - CPL

OFICINA ECONOMICA Y
COMERCIAL EN ECUADOR

NOTA SOBRE EL SECTOR FARMACÉUTICO EN ECUADOR

Breve descripción del país – ECUADOR

Ecuador está situado en el noroeste de Sudamérica, con una extensión de 256.000 Km² (casi la mitad de España). La población alcanza aprox. 17,5 millones habitantes, repartidos el 68% en zonas urbanas y el 32% en las zonas rurales. Según el Instituto de Estadísticas y Censos de Ecuador, la edad promedio de la población ecuatoriana es de 29 años y la esperanza de vida alcanza los 76,5 años

Datos económicos

El PIB en 2019 alcanzó aprox. 107,5 MM USD (aprox. la doceava parte del PIB español), con un PIB per cápita cercano a 6.200 USD. El presupuesto público para 2020 es de 32,2 MM USD, que representa el 30% del PIB. Desde el año 2000, Ecuador tiene su economía dolarizada

En 2019 sus exportaciones se situaron en 22.329 MUSD y sus importaciones en 21.474MUSD. Las exportaciones españolas a Ecuador en 2019 fueron 619,7 M€ Por su parte, Ecuador exportó 619,8 M€.

El sector salud en Ecuador

En el área de la salud pública, es fundamental conocer la estructura y dinámica del mercado farmacéutico ecuatoriano y su segmentación entre el sector público y privado, así como su relación con la demanda y oferta de medicamentos tanto genéricos como de marca. Los medicamentos de marca dispensados en el país corresponden aproximadamente un 70% a marcas y los genéricos a 30%.

En Ecuador, del total de medicamentos registrados aproximadamente un 15% son considerados de venta libre y el 85% son de venta bajo prescripción médica. En cuanto a las ventas, un poco más del 90% corresponden a medicamentos de marca y el restante a genéricos. El 90% de las farmacias se hallan en la zona urbana y solo 10% a nivel rural. A pesar de que la autoridad reguladora estipula que un 15% de medicamentos son de venta libre, aproximadamente 60% de la población accede a medicamentos sin prescripción médica. Cabe indicar, por otra parte, que el sector farmacéutico ecuatoriano tiene una fuerte dependencia de las importaciones, tanto de medicamentos como de materia prima y material de empaque para los productos farmacéuticos producidos localmente.

El Estado ecuatoriano es el principal cliente, cuyas adquisiciones sirven para abastecer la red nacional de salud pública de acuerdo al *Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos* (<https://www.salud.gob.ec/cuadro-nacional-de-medicamentos-basico-cnmb/>), que es un instrumento de política sanitaria que contiene el listado de las medicinas consideradas esenciales para atender las necesidades de la población y que es elaborado por la Comisión Nacional de Medicamentos del Consejo Nacional de Salud (CONASA). Los medicamentos son adquiridos mediante concurso público de precios entre los proveedores nacionales y extranjeros calificados por el CONASA, siendo obligatorio para el sector público adquirir medicamentos genéricos.

El sector salud puede dividirse en tres grandes grupos: medicamentos, productos de protección personal y equipo médico; y, los suministros médicos. De ellos, el que tiene

un mayor peso sobre la economía ecuatoriana es el mercado farmacéutico, que obtuvo unas ventas de 1.571 MUSD en 2019, lo que significó un incremento del 7,8% con respecto a 2018, cuando esta cifra se situó en 1.458 MUSD. Se estima que este mercado siga aumentando en esta misma proporción, con una tasa de crecimiento anual alrededor de 7,5% durante el periodo 2018-2023, con la que se proyectan unas ventas de 2.097 MUSD para el año 2023. Además, se calcula que en el plazo 2018-2028 las ventas del mercado farmacéutico adquirirán mayor peso en el sector salud en general, pasando de suponer desde un 15% en 2018 a un 19% en 2028. En el porcentaje del PIB que representa este mercado sobre el total también se producirá un incremento de proporciones similares, ascendiendo desde un 1,34% en 2018 a un 1,66% en 2028 (Fitch Solutions, 2020).

A pesar de su reducida extensión en comparación con los países de la región, Ecuador es el sexto país de Latinoamérica con mayor tamaño de mercado farmacéutico, por detrás de Brasil, México, Argentina, Colombia y Chile. El gasto per cápita en medicamentos fue de 85,3 USD en 2018 y se estima que en 2019 aumentó hasta 90,4 USD.

Estructura del sector de la salud en Ecuador

El sector de la salud en Ecuador está compuesto por el sistema público y privado.

Sistema público: comprende al Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), los servicios de salud de las municipalidades y las instituciones de seguridad social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional). El MSP ofrece servicios de atención de salud a toda la población. El MIES y las municipalidades cuentan con programas y establecimientos de salud en los que también brindan atención a la población no asegurada.

Sistema privado: comprende entidades con fines de lucro (hospitales, clínicas, dispensarios, consultorios, farmacias y empresas de medicina prepagada) y organizaciones no lucrativas de la sociedad civil y de servicio social. Los seguros privados y empresas de medicina prepagada cubren aproximadamente al 3% de la población, perteneciente a estratos de ingresos medios y altos.

Estructura hospitalaria, personal médico y número de camas

Respecto a la capacidad de médicos, Ecuador tiene 23,4 médicos por cada 10.000 habitantes, según las últimas cifras disponibles del 2018 del INEC, por lo que cumple con el mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), establecido en 23 médicos por cada 10.000 habitantes.

En cuanto a la infraestructura hospitalaria, según datos de 2018, en Ecuador existen 634 centros hospitalarios, de los que el 29% son hospitales.

Presupuesto para el sector de la salud

Para el año 2020, se asignaron 3.888 M USD para el sector salud, lo que supone aproximadamente el 12% del Presupuesto General del Estado. Los principales rubros de este presupuesto están destinados a:

- Personal 1.609 MUSD
- Bienes y servicios de consumo 1.056 MUSD,
- Infraestructura 126 M USD.

Además, el gobierno está redirigiendo recursos fiscales para el sector salud, a lo que hay que añadir los créditos entregados por organismos multilaterales (BM, CAF, BID) a Ecuador para atender los dos frentes de la crisis: el sanitario y el económico.

Sistema de Contratación Pública para el sector de la salud

Todas las compras públicas del Estado ecuatoriano se publican en la plataforma del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XXNNLF&err=2>

La normativa que rige las compras del Estado es la **Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP**.

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp

Para conocer e informarse sobre los diferentes procesos de licitaciones públicas de interés, todos los proveedores nacionales y extranjeros se deben inscribir en el Registro Único de Proveedores (RUP) a través de la plataforma del SERCOP.

Registro sanitario para medicamentos

El Registro Sanitario es la certificación otorgada por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA (<https://www.controlsanitario.gob.ec/>) para la importación, exportación y comercialización de los productos de uso y consumo humano señalados en el artículo 137 de la Ley Orgánica de Salud, entre los que se incluye insumos sanitarios y medicamentos en su concepto más amplio. Dicha certificación, de obligado cumplimiento, es otorgada cuando se cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, eficacia y aptitud para consumir y usar dichos productos cumpliendo los trámites establecidos en dicha ley y sus reglamentos.

A continuación, se adjunta el enlace de ARCSA para la inscripción del Certificado de Registro Sanitario de medicamentos de fabricación extranjera:

<https://www.gob.ec/arcsa/tramites/inscripcion-certificado-registro-sanitario-medicamentos-fabricacion-extranjera>

Sistema Unificado de Compras de Medicamentos y Bienes Estratégicos para el Sector Salud

El Gobierno de Ecuador ha anunciado que creará un sistema de compra unificado para tener mayor capacidad de seguimiento y control de los procesos contractuales en el sector público, como una medida para combatir la corrupción.

El objetivo es consolidar las solicitudes de medicinas en un solo sistema para no realizar compras innecesarias, así como evitar el desabastecimiento. Habrá un seguimiento al recorrido de los fármacos, desde que el usuario de la Red Pública de Salud recibe la receta hasta que sean consumidos. Para ello se ha puesto en marcha una licitación a la que también tienen acceso empresas extranjeras, llamada “Medicina para todos”.

Producción local e importaciones de productos farmacéuticos

Ecuador es deficitario en la provisión de insumos sanitarios y medicinas, apenas hay alguna producción local de medicamentos genéricos, por lo que buena parte de la demanda en su concepto más amplio para el sector de la salud, tanto pública como privada, se atiende con productos importados de las principales casas farmacéuticas presentes en Ecuador.

La balanza comercial del mercado farmacéutico en Ecuador es habitualmente negativa. En 2018, las importaciones alcanzaron 925 MUSD y las exportaciones apenas 35,5 MUSD. Las proyecciones para 2023 estiman un incremento del 7,5% anual de las importaciones que las situarían en 1,331 MUSD, mientras que las exportaciones aumentarían proporcionalmente algo más, un 7,6%, lo que las elevaría a 51,2 MUSD (Fitch Solutions, 2020).

En Ecuador, las importaciones de productos médicos en 2019 representaron el 8% del total de importaciones no petroleras, equivalentes a 1.411 MUSD, de los cuales 776 MUSD correspondieron a medicamentos, es decir, el 55% del total de productos médicos importados. El resto de las importaciones correspondieron a productos de protección personal y equipo médico (24%) y suministros médicos (21%).

En enero de 2020 las importaciones crecieron un 9,9% en comparación con diciembre de 2019 pero en febrero de 2020 decrecieron un 4,8%. No obstante, en marzo estas se incrementaron debido en gran parte a la importación de reactivos de laboratorio y antibióticos destinados a tratar infecciones respiratorias, tubos para recolectar sangre y desinfectantes de superficies. El portal privado Veritrade estima que en marzo las importaciones totales de insumos médicos aumentaron un 8,2%.

Las importaciones de medicamentos se comprenden mejor si se dividen en productos farmacéuticos terminados y en materias primas. En el primer grupo, los principales proveedores de Ecuador en 2018 fueron regionales: Colombia (123 MUSD), México (69 MUSD), Uruguay (54 MUSD), Panamá (52 MUSD) y Chile (42). Los países europeos que importaron más productos farmacéuticos listos para el consumo fueron: Bélgica (39 MUSD), Alemania y Suiza (ambos 33 MUSD).

Sin embargo, cuando se trata de importaciones de materias primas farmacéuticas se posicionan entre los primeros Suiza (28 MUSD), Alemania y Bélgica (ambos 22 MUSD) en 2018. El país que más importó dentro de esta subcategoría fue Estados Unidos, con un valor de 39 MUSD.

Por tipo de medicamento importado, se sitúan en primer lugar dentro de los fármacos listos para su consumo, los medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados, que representaron el 70% con un valor importado de 502 MUSD en 2018. Le siguen los medicamentos con antibióticos (8,6% y 62 MUSD) y los medicamentos que contienen vitaminas (6,6% y 48 MUSD).

Tabla: Importaciones de productos farmacéuticos terminados (MUSD)

Partida arancelaria	2016	2017	2018
Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos dosificados	496	504	502
Medicamentos que contengan antibióticos, dosificados	52	61	62
Medicamentos que contengan provitaminas, vitaminas	51	54	48
Medicamentos que contengan hormonas o esteroides, pero sin antibióticos	31	33	35
Medicamentos que contengan estreptomicinas o derivados	25	24	25

Fuente: Banco Central del Ecuador

Dentro de la categoría de las materias primas farmacéuticas destacan los productos inmunológicos acondicionados para la venta al por menor (53 MUSD y 18,5%), las vacunas para medicina humana (41 MUSD y 14,3%), la sangre humana y animal preparada para usos terapéuticos (26 MUSD y 9%) y las vacunas para medicina veterinaria (23 MUSD y 8%).

Tabla: Importaciones de materias primas farmacéuticas (MUSD)

Partida arancelaria	2016	2017	2018
Productos inmunológicos	-	19	53

Vacunas para medicina humana	41	46	41
Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico	13	20	26
Vacunas para medicina veterinaria	17	20	23
Antibióticos	17	19	17
Antisueros “sueros con anticuerpos”, demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos modificados	104	72	-

Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto a insumos sanitarios y según estimaciones de las autoridades locales, la producción local apenas abastece algo más del 1% de los insumos sanitarios necesarios. Dentro de este grupo, la producción local es el origen de la oferta de alrededor del 35% de los productos farmacéuticos y medicamentos, porcentaje que ha oscilado muy poco durante los últimos años. Por tipo de producto, en 2017 los más fabricados son: medicamentos para uso veterinario (32 MUSD y 8%), paracetamol (16 MUSD 4%), clopidogrel (10 MUSD y 2,5%), otros antigripales (10 MUSD y 2,5%) y otros antihipertensivos (8MUSD y 2%).

La mayoría de esta producción se centra en la elaboración de medicamentos genéricos, ya que hay una norma que dispone que todas las farmacéuticas ecuatorianas deben fabricar al menos el 20% de sus productos en formato genérico. A ello hay que añadir que las farmacias tienen que ofrecer el medicamento genérico en primer lugar cuando con un cliente pregunta por un fármaco en concreto.

Oportunidades de mercado

Dada las urgentes necesidades y la creciente demanda en este sector, creemos que hay buenas oportunidades para el producto español, tanto en el ámbito de la contratación pública como en la esfera privada. Cabe añadir que, en general, el producto español tiene buena imagen y una percepción de calidad y precio competitivo en el mercado local, por lo que consideramos que es el momento oportuno para que las empresas españolas puedan explorar nuevas oportunidades y amplíen su cuota de mercado en un sector que hoy más que nunca es de extrema prioridad y que, en el caso de Ecuador, en gran medida depende de insumos importados.